

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRIFIT S.A.

En Guayaquil, a los **14 días del mes Marzo del año dos mil catorce**, a las 11:00 a.m., en la oficina de la compañía, ubicada en Guayaquil, Calle H No. 616B y Calle Decima Oeste, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **NUTRIFIT S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: el señor **Macías Bravo Carlos Luis** como propietario de **51% acciones** y la señora **Bravo Palacios Blanca Carmelina** propietaria de **49% acciones**, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el Artículo 230 y 235 de la Ley de Compañías con el objeto de ejecutar el siguiente punto único: **Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del periodo 2013.**

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **Macías Bravo Carlos Luis** y actúa de Secretaria ad-hoc la señora **Fátima Rodríguez Hilda**, el Presidente dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día, **luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del periodo 2013, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.**

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

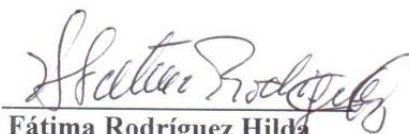
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Macías Bravo Carlos Luis
Presidente de la Junta



Bravo Palacios Blanca Carmelina
Accionista



Fátima Rodríguez Hilda
Secretario ad-hoc